



Algunas reflexiones sobre la política sanitaria y farmacéutica del nuevo gobierno de coalición en España

El programa de gobierno entre PSOE y UP incluye medidas relevantes en el ámbito sanitario y farmacéutico

El pasado 8 de enero Pedro Sánchez tomó posesión del cargo de presidente del Gobierno, tras obtener la confianza de la mayoría simple del Congreso de los Diputados, dando inicio así al primer gobierno de coalición de la historia reciente en España, formado por el Partido Socialista Obrero Español y Unidas Podemos. El nuevo Ministro de Sanidad, Salvador Illa, asumió el cargo el pasado 13 de enero. En espera de lo que el Ministro presente en su próxima comparecencia en la Comisión de Sanidad del Congreso, nos parece relevante presentar unas notas sobre las ideas que, en materia de política sanitaria y farmacéutica, resultan del acuerdo de gobierno alcanzado y del discurso de investidura pronunciado por el presidente Sánchez ante el Congreso de los Diputados.

Eliminación de los copagos

El programa de gobierno incluye la eliminación progresiva de los copagos introducidos en 2012, empezando por aquellos que afectan a pensionistas y los hogares en situación de mayor vulnerabilidad. Diversas fuentes han publicado que el coste estimado de esta medida será de 600 millones de euros anuales. El Ministerio deberá abordar juntamente con las Comunidades Autónomas, el reto de disponer de los fondos para implementar esta medida.

Precios de los medicamentos

El programa de gobierno incluye, y el presidente Sánchez se refirió a ello específicamente en su discurso de investidura, *“orientar las políticas relativas a la industria farmacéutica hacia el*

cuidado de la salud de la población, priorizando la eficiencia y la transparencia en la fijación de precios”. El programa de gobierno, sin embargo, no proporciona mayores detalles al respecto, por lo que tendremos que esperar a ver cómo el Ministerio de Sanidad desarrolla este punto. Es posible que el Ministerio tenga una actitud más exigente en cuanto al análisis de los costes de investigación y desarrollo de los medicamentos. Además, también cabe esperar una mayor transparencia transfronteriza en relación con los precios de los medicamentos, en línea con la resolución aprobada en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud el pasado mayo de 2019.

Evaluación de las tecnologías sanitarias

El programa señala expresamente que el Sistema Nacional de Salud, dado el desafío financiero que la incorporación tecnológica significa, apostará por tecnologías coste-efectivas, seguras y cuya eficacia haya sido previamente evaluada. Sin duda se trata de una idea muy importante, y sería muy deseable que los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad del sistema no recaigan siempre sobre los medicamentos.

Incremento del gasto sanitario y mayor digitalización sanitaria

El programa de gobierno incluye el objetivo de incrementar los recursos destinados a sanidad hasta el 7% del PIB en 2023. Actualmente, en España, la inversión en sanidad se sitúa en torno al 6% del PIB, por debajo de la media europea.



Además, el nuevo Gobierno propone apostar por la implementación de una mayor digitalización sanitaria para incrementar la eficiencia del Sistema Nacional de Salud y consolidar un nuevo modelo asistencial productivo basado en el conocimiento y la investigación.

Medicamentos huérfanos

El programa especifica que el Sistema Nacional de Salud deberá integrar las necesidades de los pacientes con enfermedades raras en la planificación global de la cobertura universal, garantizando el acceso a diagnóstico y tratamiento de todas las personas, independientemente de dónde vivan y la patología con la que convivan. Sin embargo, el programa no hace ninguna mención específica a los recursos necesarios para desarrollar esta medida, de gran importancia en un momento como el actual, donde se están revisando los incentivos regulatorios para el desarrollo de medicamentos huérfanos.

Gestión pública

El programa incluye el compromiso de avanzar en el modelo de gestión pública directa de la sanidad, eliminando los modelos asistenciales que combinan elementos públicos y privados. Es de esperar que la investigación pública se vea favorecida con esta medida.

Aumento de los recursos del Fondo de Cohesión Sanitaria

El Programa incluye el compromiso de aumentar los recursos destinados al Fondo de

Cohesión Sanitaria. Entendemos que esta medida responde a las tensiones presupuestarias que las terapias avanzadas están generando en las distintas Comunidades Autónomas donde se encuentran los centros que las administran, si bien cabe recordar que el centro prescriptor es quien debería recibir la factura por el importe del tratamiento.

Conclusiones

El nuevo gobierno de coalición se ha marcado grandes y ambiciosos retos en materia sanitaria y farmacéutica, pero se mantiene el interrogante respecto de los recursos precisos para financiarlos. El programa de gobierno incorpora medidas de reforma fiscal con el objetivo de aumentar la recaudación, pero es indudable que la sostenibilidad del sistema requiere una ampliación de la base de contribuyentes, lo cual es imposible de lograr salvo con crecimiento económico y generación de empleo. Ahí es donde se requiere amplitud de miras y apostar por medidas de todo tipo.

El control del gasto en medicamentos, obviamente, es una de ellas, pero ni puede ser la única ni sería razonable que en los próximos años sea la más relevante, teniendo en cuenta que el sector arrastra ya varios años de esfuerzos considerables.

Por otro lado, en el ámbito jurídico y regulatorio, si se mantiene la tendencia observada en los últimos meses, cabe esperar un altísimo ritmo de trabajo en la producción normativa, y un grado de transparencia muy positivo en la actuación de la administración.